

PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL: EL CASO DE ARBUNIEL

María José Granero Alted

Manuel Cabrera Espinosa

Resumen:

A través de unas afirmaciones realizadas en 1914 por F. Fita y E. Romero de Torres en el BRAH y traspasando las explicaciones más superficiales, intentamos acceder a las razones más profundas que hasta ahora se han utilizado para no redescubrir el rico y singular patrimonio cultural que posee Arbuniel, la vez intentamos vislumbrar el modo de compaginar patrimonio, cultura y desarrollo local sostenible para que el redescubrimiento patrimonial pueda llevar la riqueza y prosperidad a una zona tan deprimida económicamente como la estudiada.

Summary:

Across a few affirmations realized in 1914 for F. Fita and E. Romero de Torres in the BRAH and penetrating the most superficial explanations, we try to accede to the reasons deeper that till now have been in use not to re-discover the rich and singular cultural patrimony that possesses Arbuniel, simultaneously we try to glimpse the way of arranging patrimony culture and local sustainable development in order that the patrimonial rediscovery can lead the wealth and prosperity to a zone so depressed economically like the studied one.

I

En las presentes jornadas se habla de patrimonio cultural enlazándolo directamente con riqueza, prosperidad y sabiduría, es indiscutible el valor del patrimonio cultural¹ de los pueblos de Sierra Mágina y es lógico que este patrimonio debe ser trabajado para que sea verdadera fuente de riqueza y prosperidad de una zona en otros tiempos bastante olvidada y deprimida. Enlazando con la línea argumental de estas jornadas retomamos dos ideas extraídas de los trabajos

¹ Aunque las citas que utilizamos para iniciar la exposición se refieren al patrimonio arqueológico, en el presente trabajo utilizamos el un término amplio de patrimonio cultural, al igual que el utilizado en la presentación de estas jornadas.

realizados en 1914 por los ilustres F. Fita y E. Romero de Torres y publicados en Boletín de la Real Academia de Historia, a raíz de la aparición de lápidas con inscripciones romanas y sepulturas encontradas al abrir un cauce junto a la vieja fábrica de luz en las inmediaciones del nacimiento de agua de Arbuniel y cercano al paso de la supuesta vía romana que unía Cástulo con Acci.

Las dos ideas principales que queremos extraer de estos estudios son:

- Por una parte en 1914 se hablaba de la existencia de una rica cantera sin explotar de antigüedades romanas en lo que habría sido una populosa ciudad.
- Por otra parte nos describen la destrucción y el saqueo a que son sometidos los restos arqueológicos en Arbuniel² -al igual que en otros muchos lugares de nuestra geografía-.

II

Respecto a la primera idea, podríamos pensar que después de casi un siglo³ se habrían realizado las oportunas prospecciones arqueológicas, habría aumentado el patrimonio arqueológico de Arbuniel y este se habría podido traducir en riqueza y prosperidad; pero observamos como nada de esto ha sucedido, hoy se podría pronunciar la misma idea y no nos resultaría disonante ni errónea, así podemos ver los escasos, más bien nulos, cambios que se han producido sobre el tema - pocos cambios todavía más agudizados por el gran cambio socio cultural producido en este tiempo y el redescubrimiento del patrimonio cultural de pueblos vecinos y no tan diferentes en valor cultural al nuestro-. Ante esto nuestro modesto objetivo es descubrir algunas de las razones de este inmovilismo a la vez que aprovechamos la oportunidad para ofrecer unas ligeras pinceladas del rico patrimonio cultural de Arbuniel aún pendiente

² Creemos muy interesante, para aclarar el trato dado a los restos arqueológicos en Arbuniel, con sus continuas pérdidas y destrucciones, acercarse al trabajo que en Sumuntán N° 8 realiza M^a del Carmen Díaz Campos y en el que nos recopila, entre otras barbaries culturales, la desaparición de inscripciones romanas después de haber sido fotografiadas, como otros hallazgos son reutilizados en muros de construcción, o simplemente trasladados a paraderos desconocidos.

³ Además este paso de tiempo puede ser considerado relativamente más amplio por los grandes cambios que se han sucedido en la sociedad en este tiempo, pasando desde la ordenación en nuevos órdenes mundiales tras dos guerras mundiales y el gran cambio operado en España con una guerra civil, 40 años de dictadura y la vuelta a la democracia, pero quizás sean todavía más importantes los cambios tecnológicos con la entrada en una sociedad de la información, por tanto puede resultar muy extraño que afirmaciones que fueron pronunciadas en tiempos hoy considerados viejos, pasados o rancios continúen teniendo la misma vigencia.

de redescubrir y tan necesario, si es bien utilizado, para comenzar a revalorizar una zona tan deprimida⁴ como es ésta.

Una explicación muy utilizada para justificar este inmovilismo es apelar al elevado coste económico que supondría junto con los escasos beneficios puesto que ya contamos con importantes excavaciones y hallazgos en España, por lo que el inmenso gasto quizás no pueda justificarse sólo para dilucidar si es en Arbuniel o quizás en Huelma o en Cabra del Santo Cristo donde se encontraba la ciudad romana de Vergilia o la de Viniolis o si Arbuniel fue el Al-Buniyul musulmán; pero a nosotros nos parece una explicación tan obvia como superficial y por tanto en cierta manera errónea, no debemos de olvidar que las acciones se encuentran enmarcadas dentro de todo un contexto socio-cultural, político, económico, en definitiva estructural, más amplio que es el que realmente le confiere cierta explicación a las elecciones realizadas.

Para comenzar observamos como la situación político-administrativa de Arbuniel situado en una comarca pobre, hasta hace poco tiempo poco conocida y sin colectivos que reivindicaran su conocimiento⁵ y siendo una pedanía sin Ayuntamiento propio lo que ha podido ayudar a la falta de incentivo para su estudio y en consecuencia para la confección de una historia propia que en cierto sentido podría darle idea de comunidad aumentando así sus peticiones de independencia frente al centro⁶.

Otro factor a tener en cuenta es la forma en que se toman las decisiones que, muy al contrario de lo que se suele indicar, no son racionales –o tienen una racionalidad más que relativa-. Así para Pahl las decisiones no son lineales sino que se corresponden con los propios intereses del que elige, si seguimos la perspectiva weberiana observaremos como las decisiones son establecidas por los burócratas del gobierno local en interés de su propio mantenimiento lo que

⁴Para comprobar la situación deprimida de la zona de estudio no hay más que observar los datos estadísticos correspondientes al municipio, en este caso Cambil puesto que los datos de Arbuniel no están desagregados, de SIMA donde aparece con una de las rentas más bajas de la provincia, así como una casi nula actividad industrial y turística.

⁵En este sentido tenemos que reconocer la gran labor que últimamente se viene realizando en la zona de Sierra Mágina por asociaciones sociales que han surgido en los últimos años con el aumento del asociacionismo y la aparición de colectivos como el de CISMA que, como en la editorial del nº 3 de Sumuntán relataba: *“han contribuido a enriquecer todo un acervo cultural no conocido, a extender el sentido de unidad entre las distintas poblaciones, a fomentar las investigaciones sobre los más diversos temas, a formar escuelas de investigadores,... En fin, a aportar ese granito de arena a la ardua tarea de despertar una tierra deprimida.”*

⁶Este punto de vista ya lo tratamos en otro trabajo para las anteriores jornadas de CISMA y publicado en Sumuntán nº 18.

reduce incluso la posibilidad real de control político. Lo que es una realidad es que la elección de la inversión, o del redescubrimiento y uso práctico del patrimonio cultural de una comunidad en este caso, supone un reparto diferencial influyendo en la renta real de los ciudadanos y en sus medios y capacidades para adaptarse a su entorno y desarrollarse, deja de extrañarnos por tanto la inversión realizada en el municipio cabecera en su patrimonio cultural con el olvido total del patrimonio de Arbuniel⁷, nosotros enmarcamos estas actuaciones dentro de la lógica estructural del municipio, por tanto podemos hablar de un desarrollo racional del centro y un olvido también racional operado en Arbuniel puesto que esta situación no es diferente a las acaecidas en otros lugares donde se prima regularmente al centro con un olvido casi constante de la periferia, y son las políticas públicas activas las únicas con más capacidad para cambiar esta tendencia que se enmarca dentro de la lógica del actual sistema económico en el que estamos inmersos y que busca la rentabilidad y la extracción del máximo beneficio económico a las inversiones realizadas, olvidando a veces que las rentabilidades económicas no son las únicas existentes ni, indudablemente, las más necesarias.

Desde nuestro marco conceptual⁸ rebatimos la prioridad de la rentabilidad monetaria en el gasto económico frente a otros beneficios menos cuantificables en el corto plazo, porque de lo que estamos hablando no es sólo de la decisión de dirimir donde se encontraba la antigua ciudad romana estipendiaria de Vergilia, sino que hablamos de los beneficios, aunque no sean económicos, que puede proporcionar a una comunidad el conocimiento de su historia y fundamentalmente nos estamos refiriendo a la posibilidad real de poder utilizar ese conocimiento teórico con una aplicación práctica que sea capaz de crear unas alternativas de desarrollo sostenible en una de las zonas más pobres de nuestra provincia y por tanto de nuestra comunidad, una pobreza que la tenemos cuantificada a través de los datos de renta recogidos sobre la zona en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía al compararlos con otras regiones.

⁷No afirmamos que se haya realizado una suficiente inversión en el descubrimiento del patrimonio cultural del municipio cabecera, muy al contrario pensamos que todavía queda la mayor parte del trabajo y de la inversión por realizar, lo único que queremos remarcar es la discriminación de Arbuniel en este sentido, discriminación que opera desde una lógica en la toma de decisiones y que para nuestros políticos locales y burócratas puede no ser consciente y pasar totalmente desapercibida.

⁸Porque pensamos que ninguna afirmación es totalmente aséptica sino que por el contrario tiene un marco conceptual que guía la investigación y las ideas y unas implicaciones prácticas – políticas-. Nosotros, por tanto, partimos desde una base relativista una ausencia de creencia en las bondades del capitalismo, además el echo de vivir en Arbuniel debe limitar la asepsia de nuestras opiniones y más en un artículo que conscientemente hacemos crítico y con un intento de que sirva de base para la praxis posterior.

También constatamos como machaconamente, a través de las instituciones, oímos hablar de la necesidad de complementar el monocultivo del olivar⁹, al que han sido abocados los agricultores locales a través de las ayudas institucionales que ahora tienden a disminuir, con otros modelos de desarrollo complementarios y a la vez sostenibles en el tiempo, recordamos en este punto el énfasis que no hace tantos años puso la Unión Europea en los llamados nuevos yacimientos de empleo, plasmados en el libro blanco de Delors y que muestran una convicción por parte de la Comisión Europea en la búsqueda de soluciones al persistente paro estructural que padece ciertas regiones europeas, a través del aumento del sector servicios, sector que en Europa tiene una expansión menor que en otros países desarrollados como Estados Unidos o Japón. Los nuevos yacimientos de empleo se sitúan en el espacio existente entre la economía competitiva y la asistida desarrollando una economía solidaria a medio camino entre la eficacia económica y la equidad social. Dentro de los 17 nuevos yacimientos de empleo encontramos el desarrollo de los servicios culturales y de ocio como son el turismo, la valorización del patrimonio cultural o el desarrollo cultural local.

Nos recuerda la Comisión que estos nuevos empleos “*ofrece oportunidades de crecimiento y empleo a condición de dar un giro a nuestro modelo de desarrollo... Preservar nuestros espacios rurales; mejorar el medio ambiente y la calidad de nuestro capital cultural*”.

Para la viabilidad de este nuevo y flexible mercado de trabajo debemos de aceptar la tesis de Esping-Andersen y su creencia en la existencia de consumidores con alto nivel adquisitivo o, lo que sería más importante, que las administraciones produzcan directamente los servicios o los subvencionen. La mayoría de los autores que han ahondado en el tema mantienen la convicción de que es en el ámbito local donde se deben tomar las iniciativas, es necesario por tanto el dinamismo local para poder articular los mercados, siendo uno de estos nuevos yacimientos de empleo, y uno de los más adaptados a nuestra comarca, el desarrollo del turismo rural de calidad, hemos de ser conscientes que para ofertar un turismo rural de calidad, además de otros muchos factores, es imprescindible un espacio físico o ecosistema preciso que en Arbuniel existe¹⁰ sobradamente pero debemos de

⁹ En el municipio los cultivos leñosos representan el 98% frente al 2% de los herbáceos, dentro del cultivo leñoso el olivar representa el 99.5%, por lo que existe, sin duda, un monocultivo del olivar.

¹⁰ Porque además de un ecosistema interesante por su inclusión en un parque natural como es el de Sierra Mágina, el municipio de Arbuniel cuenta con ciertas ventajas añadidas que debe explotar como son la abundancia de agua que ha creado un paisaje característico de huertas y frutales, kilómetros de acequias que con su singular hábitat rompen la monotonía del olivar, además de la situación geográfica y su fácil acceso por carretera o su pasado romano y árabe aún si difundir. Pero es que

complementarlo con nuestro rico patrimonio cultural que también está pero falta realizar los esfuerzos necesarios para extraerlo, en este punto es importante aumentar el papel de los ayuntamientos y en general del nivel local en la revalorización del patrimonio, hemos de aceptar que hasta el momento las actuaciones tendentes a revalorizar el patrimonio cultural en la zona a la que nos estamos refiriendo han brillado por su ausencia, tanto en el nivel local, regional, autonómico o nacional y hablamos no sólo de las excavaciones para encontrar una populosa ciudad, hablamos también de acciones más asequibles económicamente, pero igual de necesarias, como por ejemplo la recuperación del patrimonio gastronómico local, o la revalorización de la agricultura tradicional y los productos de la agricultura ecológica, o del fomento de la artesanía tradicional de la zona, etc. Desde esta perspectiva quizás si que valga la pena el gasto extra en exploraciones y estudios siempre que tengan un enfoque práctico que sirva para aumentar el nivel de vida de una población deprimida, estancada, dándole la posibilidad de desarrollarse en su medio natural, evitando las sangrantes emigraciones que en otros tiempos se han producido¹¹, preservando un ecosistema necesario para el desahogo y salubridad de la gran ciudad y sus ciudadanos, a la vez que logramos mantener y adaptar a nuestros tiempos una cultura popular tan necesaria par poder sobrevivir; en definitiva fomentando las tres importantes funciones asignadas al medio rural: función económica, ecológica y sociocultural.

III

Entramos a estudiar la segunda idea que nos relata E. Romero de Torres –la destrucción y el saqueo a que son sometidos los restos arqueológicos en Arbuñiel–, porque si aceptamos que el patrimonio cultural es equivalente a riqueza y prosperidad para un pueblo ¿por qué es destruido y saqueado por ese mismo

también cuenta el municipio con ciertos indicadores socio-económicos interesantes como el casi nulo desarrollo del sector turístico, el amplio porcentaje de monte existente o la abundancia de viviendas desocupadas.

¹¹ Debemos recordar las grandes migraciones producidas en España a mediados del siglo XX provocado po el declive de la agricultura tradicional y el aumento de la industrialización por lo que se produce una masiva migración de las zonas rurales a las zonas industriales o al extranjero, a Francia, Suiza y Alemania, en realidad fue una brutal redistribución de la población rural con todas las consecuencias que esta situación provoca como la separación de las familias y su desestructuración o la emigración de los más jóvenes y con más iniciativa por lo que los pequeños pueblos andaluces se quedan poblados de viejos y niños lo que agudizó su continua situación de falta de desarrollo en relación con las provincias de llegada de los inmigrantes. En el caso de Arbuñiel se pasa de una población de 2.500 habitantes en el 1945 a los 850 habitantes del último censo.

pueblo? Por incultura puede ser una respuesta evidente, pero de nuevo sospechamos¹² de la lógica y la evidencia e intentamos encontrar una respuesta distinta.

Sabemos¹³ que las comunidades de organismos tienen una gran capacidad de adaptación al medio y que a lo largo del tiempo han sobrevivido aquellas conductas que han tendido a la pervivencia de la comunidad, bajo esta regla no parece lógico el expolio de un patrimonio cultural que puede facilitarles a los municipios la posibilidad de sobrevivir en unos momentos como los actuales en los que el municipio de estudio tiene un incremento relativo de la población del -15.75, pero nos dice un principio ecológico que esta adaptación a nuevas situaciones sólo se produce en el largo plazo, o sea que no se sacrificaría una ganancia inmediata frente a una pérdida en el largo plazo, es aquí donde tenemos que situarnos y pensar que las conductas sociales se mueven por condicionantes amplios tanto de tipo tecnológicos, demográficos, económicos y ecológicos específicos, por tanto no podemos cambiar la conducta en el corto plazo, sin antes cambiar las condiciones estructurales más amplias que marcan a la comunidad, por tanto si el patrimonio cultural de Arbuniel hasta ahora ha sido sistemáticamente destruido es porque su conservación no ha supuesto a lo largo del tiempo una estrategia adaptativa que le creara ventajas en su supervivencia para la población de Arbuniel y no ha sido destruido solamente por la incultura de sus habitantes, repartamos por tanto las responsabilidades del expolio.

Los hallazgos hasta hoy se han encontrado, fundamentalmente las lápidas, sarcófagos y columnas halladas en 1911 y 1914, o bien han desaparecido o han sido sacados de su entorno y expuestos en museos provinciales y aunque creamos que deben ser estudiados, catalogados y conservados por parte de los expertos, hasta ahora no han cumplido ninguna función importante para el desarrollo del entorno en el que aparecieron sino que, todo lo contrario, lo que pueden llegar a crear son trabas administrativas para el aprovechamiento del terreno en el que aparecen y en el medio rural la tierra tiene un gran valor -de existencial podemos catalogar este valor-. Con estas premisas no es nada descabellado que, hasta ahora,

¹²Para sospechar de lo evidente es interesante releer a los tres grandes maestros clásicos de la sospecha: Marx, Freud y Nietzsche, o a través de Tomas Ibáñez que nos realiza un retrato interesante de la postmodernidad y el construccionismo en su libro "municiones para disidentes".

¹³Aquí nos acercamos a las interesantes ideas de dos antropólogos, por una parte tenemos el acercamiento que Lévi-Strauss nos hace al modo de pensar humano y también consideramos muy interesante el trabajo de Marvin Harris que en su libro "vacas, cerdos, guerras y brujas" nos va descubriendo las causas materiales que se ocultan tras la aparente irracionalidad de ciertas acciones humanas y que su lectura nos incitó a la realización del presente trabajo.

la solución del ciudadano ante un hallazgo en su propiedad sea el ocultamiento para poder evitar las incomodidades que el descubrimiento le pueda ocasionar, máxime recordando que estamos hablando de una sociedad campesina, pobre, con un bajo nivel cultural y con una peculiar forma de adentrarse en el conocimiento a través de la persistente idea de los bienes limitados y que no ha sido educada en el miramiento de su patrimonio cultural¹⁴.

Por todo esto se debe de trabajar tanto en la educación de la revalorización del patrimonio cultural de nuestros pueblos, como en la necesidad de una praxis que reporte beneficios a la población y que pueda compatibilizar la necesidad de conocimiento con la adquisición de beneficios para el lugar en el que aparece el hallazgo, por que de lo contrario continuaremos, por mucho tiempo, quejándonos del trato que se le dan en cualquier lugar a los restos arqueológicos o a cualquier contenido del rico patrimonio cultural que durante siglos se ha ido atesorando.

IV

En este punto nos parecen tan sospechosamente evidentes las conclusiones a las que podemos llegar que no nos atrevemos a enumerarlas, más bien pensamos que debe ser el lector que haya llegado en su lectura hasta aquí el que las extraiga, enriqueciendo así la exposición.

BIBLIOGRAFÍA.

- Cabrera, M. Granero, M^a J. El ayuntamiento imaginario. En Sumuntán n^o 18. Jaén. 2003.
- Cachón, L. La formación y los nuevos yacimientos de empleo en España. En revista española de investigaciones sociológicas. N^o 77-78. enero-junio 1997. Código Civil. Madrid. 1999
- Comisión de las comunidades europeas 1993 crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI. Libro blanco. Bruselas. 1993.
- Díaz, M^a del C. La Vergilia romana a través de sus fuentes. En Sumuntán n^o 8. Jaén. 1997.

¹⁴ Que no existe una cultura de respeto hacia nuestro rico patrimonio es evidente en todos los órdenes, como botón de muestra de esta afirmación recordamos la falta de un currículum educativo que aborde con detenimiento el tema, o la distinta importancia, tanto en cuanto a status como respecto a presupuesto, que tienen las carteras de educación frente a la de economía, o en el nivel local de los Ayuntamientos la inexistencia de concejalías que se dediquen a la recuperación del patrimonio cultural de los pueblos e incluso en la lectura del Código Civil –regulador de la propiedad de las hallazgos- en su Título II, Capítulo Primero regulador de la propiedad en general, en su Artículo 351, observamos como se prima el derecho individual frente al derecho colectivo.

- Editorial. Monográfico: economía en Mágina: pasado presente y futuro. En Sumuntán nº3. Jaén. 1994.
- Esping-Andersen, G. Los tres mundos del estado de bienestar. Valencia.1993.
- Fita, F. Vergilia ciudad bastetana en Arbuniel de Cambil. En BRAH LXV, 1914.
- Fromm, Horkeimer,Parsons. La familia y el autoritarismo. Barcelona 1976.
- Harris, M. Vacas, cerdos, guerras y brujas. Madrid. 2002.
- Ibáñez, T. Municiones para disidentes. Barcelona. 2001.
- Juliá, S. Historia económica y social moderna y contemporánea de España. Madrid. 1993.
- Leal, J., Cortés, L. La dimensión de la ciudad. Madrid. 1998.
- Lápidas romanas halladas en Arbuniel, en Don Lope de Sosa, Mayo 1914.
- Lévi-Strauss, C. El pensamiento salvaje. Madrid. 2002.
- López, J.A., González, J. Conocer Mágina. Jaén. 2001.
- Morales, E. M. Los municipios flavios en la provincia de Jaén. Jaén. 2002.
- Morgenstern, S. La crisis de la sociedad salarial y las políticas de formación de la fuerza de trabajo. En revista latinoamericana de estudios del trabajo. Año 6, nº 11. 2000.
- Nietzsche, F. Sobre verdad y mentira en sentido extramoral. Valencia. 2002.
- Olmo, Antonio. Las subbéticas islámicas de Jaén y Granada. Evolución territorial. Jaén. 2001.
- Phal, R. Whose city. Londres.1965.
- Ricoeur, P. Ideología y utopía. Barcelona. 2001.
- Rogers, E.M. Modernization amorf peasonts. Newyork. 1989.
- Romero de Torres, E. Inscripciones y ruinas romanas en Arbuniel. BRAH LXV 1914.

